

PARANÁ, 13 de junio de 2024

VISTO el EXP-FCEDU-UER: 109/2024 correspondiente al llamado a concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Ayudante -interino- con dedicación simple para la cátedra “Metodología de la Investigación Social” de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria fue efectuada por Resolución “C.D.” N° 179/24 ratificada por Resolución “C.D.” N° 138/24

Que es preciso designar el jurado correspondiente.

Que este Cuerpo es competente para resolver sobre el particular, conforme lo establece el Reglamento para la designación de docentes interinos en las categorías de Profesor o Profesora Titular, Asociado/a o Adjunto/a, Jefes y Jefas de Trabajos Prácticos y Ayudantes -Resolución “C.D.” N° 371/23-.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar los miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso para la provisión de UN (1) cargo de Profesor Ayudante con dedicación simple -interino- para la cátedra “Metodología de la Investigación Social” de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de esta Facultad, según el siguiente detalle:

Docentes Titulares: Dra. Virginia Marta KUMMER – Dr. Carlos Marcelo D’AMICO

Docente Suplente: Dr. Agustín Ignacio ARANCIAGA

Graduado Titular: Lic. Joanna Valeria BONUTTI

///

1

///

Graduado Suplente: Lic. Eliana Luciana MIAN

Alumno Titular: Natalia Magali MATURANA

Alumno Suplente: Agustina Itatí AZCOAGA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad y, cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." Nº **154/24**



Prof. Mariana Edith CAPP  
Jefe División Consejo Directivo

Dra. Aixa BOEYKENS  
Decana

**Documento ORIGINAL firmado digitalmente.**